

## Sesión ordinaria del día 20 de julio de 2020

**Hora: 15 hs - On Line**

### ACTA

**Participantes:** Miguel Sierra, Presidente (Poder Ejecutivo), Wilson Sierra, (Poder Ejecutivo); Virginia Bertolotti (UdelaR),, Gregory Randall (UdelaR), Mariana Gulla (UdelaR); Soledad Gutiérrez (UdelaR); Arturo Briva (UdelaR); Juan Abdala (Cámara de Comercio), Manuel Moldes (Sector Productivo); Leonardo Loureiro, (Sector Productivo); Laura Marsicano, (Entes del Estado); Matías Dodel (Universidades Privadas); Martín Solari (Universidades Privadas) y Mario Pérez (PIT – CNT).

**Por la Secretaria:** Graciela Burgueño.

### Asuntos considerados

1. De 15 a 16 hs. disertación del Dr. Luis Rovira, Director General de CERCA (Red de institutos de investigación catalanes de excelencia), sobre gobernanza, compromisos de gestión, evaluación y transferencia de tecnología.  
Durante la disertación del Dr. Rovira, se incorporaron algunos actores invitados.  
Se inicia la sesión con la presentación de cada uno de los presentes.  
A continuación; Miguel Sierra, Presidente de CONICYT, presenta al Dr. Luis Rovira y aporta información de contexto debido a que en Uruguay se está iniciando un proceso de reflexión y reformulación de la institucionalidad en ciencia, tecnología e innovación.  
El Dr. Rovira es Director de CERCA desde que el gobierno de Cataluña aprueba su creación, el 13 de abril de 2010  
CERCA es financiado por aportes del gobierno e instituciones como hospitales, municipios, universidades, distintas empresas e incluso aportes de particulares.  
Actualmente, CERCA cuenta con 39 centros de investigación. Sin embargo este número es muy dinámico y en función de las evaluaciones y la dinámica propia del sistema se pueden producir fusiones o nuevas creaciones. Cada uno de estos centros es una entidad jurídica y CERCA participa en los órganos de gobierno de cada centro, a los que asesora, evalúa y coordina. Estos centros se ubican generalmente en Campus Universitarios, buscando generar sinergia con las capacidades universitarias.

El patronato de CERCA está constituido en su mayoría por representantes del gobierno catalán. La presidencia la ejerce el Ministro de Investigación. Lo integran también tres representantes de los centros de investigación (Asociación CER).

En el año 2011, el gobierno catalán aprobó una Ley económica, con un apartado de ciencia, por el cual los Centros de Investigación podían administrar sus propios recursos, lo que permitió crecer a los mismos.

Los centros de investigación poseen una muy buena interacción con las empresas del mismo sector.

Los centros de CERCA son evaluados cada 4 años por un panel de expertos internacionales que analizan las áreas de investigación, transferencia de tecnología e innovación en los diversos institutos, generando un informe breve con recomendaciones de mejora que deben ser implementadas por los institutos. El siguiente Comité internacional evaluador analiza las acciones recomendadas por el anterior y las políticas implementadas y sus logros durante ese período.

CERCA tiene firmados dos convenios de colaboración con ANII, uno para becas de doctorado y otro para becas de movilidad. Este convenio ya ha sido utilizado a satisfacción de los actores de CERCA involucrados, valorando la calidad de los estudiantes uruguayos participantes en el mismo.

Se agradece al Dr. Rovira la presentación realizada y se abre un espacio de preguntas y comentarios.

Se adjunta presentación del Dr. Rovira.

2. Ante informaciones referidas a la ANII, en relación al cierre temporario de ventanillas de emprendimiento e innovación por ajuste presupuestal ante la falta de fondos, se considero oportuno tratar de forma urgente el tema en CONICYT y solicitar la participación de Hugo Donner y Verónica Amarante, Directores de ANII.

Verónica Amarante, informa que en las dos últimas reuniones de directores de ANII, se vio, según informes de la unidad administrativo contable, que no era posible continuar aprobando beneficios, hasta no tener claro los créditos presupuestales de los que se dispondrán.

Hugo Donner, explica que existen tres tipos de problemas:

- La situación interna de ANII
- La calidad de la comunicación
- El manejo político que se hizo y que no obedece a ninguna realidad.

En este momento ANII tiene sus números al día que le permiten llegar hasta fines del corriente año sin problema. Sin embargo el próximo año se ve muy difícil.

La mayoría de los instrumentos que se aprueban son a tres o cuatro

años, por lo que el presupuesto ya está muy comprometido y a esta altura del año es muy poca la movilidad que la institución tiene.

Leonardo Loureiro pregunta si ANII defendió el no recorte presupuestal.

Donner responde que recién el 21 de julio se reunirán con autoridades del MEF.

El recorte afectó también a todas las empresas que eran contraparte en algunos instrumentos de ANII, por lo que la agencia se vio doblemente afectada.

Wilson Sierra manifiesta que es necesario señalar que el apoyo a la ciencia y tecnología nacional, es una inversión, que nos va apoyar en la salida de la crisis económica pos Covid 19.

Gregory Randall recuerda que el Decreto 90/2020 es de fecha anterior al inicio de la pandemia.

Para Miguel Sierra es importante mantener la coordinación con todos los actores que intervienen en el área de ciencia y tecnología y que la política de C y T, sea una política de Estado y no una política partidaria.

Apoyar a la ciencia, por su transversalidad, redonda en beneficios a todos los sectores de la economía

Leonardo Loureiro sugiere que ANII vaya minimizando su dependencia del presupuesto, buscando otras fuentes de financiamiento

3. Miguel Sierra informa sobre la reunión mantenida con la Ministra de Economía y Finanzas, conjuntamente con representantes de UdelaR y ANCIU

Miguel Sierra, informa que las autoridades del MEF ya cuenta con la información sugerida por el Secretario de Presidencia Álvaro Delgado referido al impacto del Decreto 90-020 en los diversos actores del sistema científico, tecnológico y de innovación del Uruguay, así como el aporte realizado por los diversos actores para tratar el tema de la Pandemia. Se continuarán los procesos de negociación.

4. Designar a los delegados del CONICYT como representantes, en la reunión con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Parlamento, a realizarse el jueves 23 de julio a la hora 15.

**Resolución:** Designar a los consejeros Miguel Sierra, Mario Pérez y Leonardo Loureiro como delegados del CONICYT en la reunión con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Senadores.

5. Analizar el documento sobre institucionalidad entregado por el Ministro de Educación y Cultura, para definir una estrategia de trabajo que permita avanzar en el tema

**Resolución:** Continuar analizando el documento.

Se fija la próxima reunión para el lunes 3 de agosto a la hora 15.



Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro  
Presidente CONICYT